

CONDADO DE UNION
SUBVENCIÓN EN BLOQUE PARA EL DESARROLLO
COMUNITARIO (CDBG)
SOLICITUD CDBG PARA EL AÑO 53

Solicitud de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG)

El Condado de Union aceptará solicitudes para el programa CDBG del Año 53 (1 de agosto de 2027 – 30 de junio de 2028). Los fondos CDBG son proporcionados por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (HUD) para mejorar las comunidades locales mediante la provisión de viviendas dignas, infraestructura mejorada, instalaciones y servicios públicos, y mejores oportunidades económicas.

Proceso de solicitud

La solicitud CDBG para el Año 53 estará disponible desde las 9:00 a. m. del miércoles 23 de septiembre de 2026 hasta las 5:00 p. m. del martes 27 de octubre de 2026.

No se aceptarán solicitudes después de la fecha límite del 27 de octubre.

El portal de solicitudes CDBG para el Año 53 se encuentra en:

<https://grantees.net/union/>